Lúnes 22 de Julio de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1808

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587-25 DE MAYO-587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583-25 de Mayo-583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «

NÚMERO ATRAZADO........ 0.10 « «

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO,,

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

QUE TALLE OTRO!

No siempre es mejor banquero
El que siempre está copando!

El Intendente Seeber vino de Europa, y al decir de s paniaguados *La Prensa, La Nacion, El Diario* y *El Nacional*, venia preñado de ideas grandiosas que transformarian á Buenos Aires como por arte de encantamiento.

Tres meses han pasado—un siglo para nuestro país, que lleva una vida vertiginosa—y hasta la fecha no tenemos nada, sinó la ciudad en ruinas, las obras paralizadas, los peones impagos, y flotando sobre toda esta obra de ineptitud, el cendal de honradez personal con que el señor Seeber quiere disfrazar su falta de iniciativa.

Todo el mundo se queja!

No hay habitante del Municipio que no tenga en sus labios esta pregunta: ¿qué hace la Intendencia?

Y no se obtiene otra respuesta que la palabra *nada!*

Y no hacer *nada*, hoy, en la República Argentina quiere decir propender al atraso, caminar para atras!

Es inconcebible aquí, que haya una persona que no haga *nada*!

El Intendente se disculpa diciendo: para hacer *algo*, necesito plata!

Y qué plata han tenido Crespo ni Cranwell? Y sin embargo hicieron mucho!

Hacer, con plata, es obra de cualquier zonzo: el punto es hacer sin plata.

El señor Seeber se dedica á buscar dinero, como cosa prévia.

Y para qué lo quiere? le pregunta la Comision de Hacienda del Concejo Deliberante.

Para hacer asilos, hospitales y refugios para pobres, contesta el candoroso señor Seeber.

Como si fuera eso lo que Buenos Aires necesita!

Ha estado en Lóndres, Berlin, Milán, Turin y ha encontrado que los ricos de allí, temerosos de que el obrerio les ajuste las clavijas como en Francia en 89, se hacen los magnánimos y fundan asilos y hospicios y ha esclamado sin fijarse que está en América donde todos los hombres son ricos—y no en Europa—donde la mayoría se muere de hambre y donde los ricos tienen que *dar* de miedo de que les *quiten*:

—Tengo que hacer plazas, paseos, asilos, hospitales, refugios....y necesito para esto *trece* millones.

No embrome el Intendente!

Si quiere plata, vea lo que necesita Buenos Aires, sepa sus necesidades y déjese de venirnos con las necesidades de Berlin.

Aquí estamos en Buenos Aires y se trata del dinero de Buenos Aires!

Ahora, si no sabe, si no se dá cuenta de lo que se necesita, largue el naipe y que otro talle....aunque no haya estado en Europa.

Aquí necesitamos Intendentes y no maestros de escuela!

Gar.

MARTIN A. MALHARRO

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y Á LOS MIEMBROS DEL CONGRESO ARGENTINO

Entre los méritos que puede ostentar un hombre que sirve patrióticamente á su pais desde los mas altos puestos públicos; la proteccion á las artes y las letras, es sin duda alguna, uno de los mas grandes.

No son solo los progresos materiales los que dan lustre y gloria á las naciones; el movimiento intelectual, el florecimiento de las bellas artes y la riqueza de la literatura, dan el punto de equilibrio y el sello de grandeza de los pueblos.

Y nosotros, hasta hoy nos hemos preocupado mucho de la riqueza material del pais, descuidando, si no como cosa inútil, pero sí como secundaria, el cultivo de las bellas artes y la literatura.

Apenas si una docena de nombres van formando á duras penas nuestra página literaria y artística.

Pero hoy se inicia una reaccion saludable.

La juventud, que en un momento ingrato se dividió, siguiendo distintos rumbos en la política y olvidando amistades fecundas, trata de unirse para propender con el esfuerzo comun á que el movimiento intelectual se agigante y se haga digno de nosotros.

Los que con éxito se han mostrado en la prensa ó en libros, cultivando las letras, tratan ya de formar un círculo y fundar una revista literaria.

La idea ha sido acojida con entusiasmo y muy pronto se llevará al terreno de la práctica.

Solo los artistas que estudian las grandes creaciones de Miguel Angel, Fortuny y otros pintores de fama y gloria universal, permanecen olvidados, viendo morir quizá grandiosas inspiraciones, en la miseria y en la soledad de un desvencijado estudio bohemio.

Bien es cierto que estos artistas son muy raros entre nosotros; que no contamos muchos nombres ni siquiera, muchos simples aficionados, pero, tambien es cierto que hasta hoy poco ó nada hemos hecho para desarrollar el buen gusto en la pintura y poco ó nada por alentar á los que á ella se dedican.

Si exceptuamos algunas subvenciones dadas por el gobierno á jóvenes como Ballerini, Caraffa y otros varios, nada se ha hecho; y aun en esta clase de proteccion no siempre se ha hecho buena justicia.

Han sido en muchos casos, las influencias puestas en juego, las que han decidido de la suerte de estos artistas.

Por esto vemos hoy, que el mas desheredado permanece aun en su pequeño taller, desconocido de casi todos, ensayando su pincel y sus colores, en telas que nos muestran las grandes glorias de la patria.

El mas humilde y como ya lo hemos dicho el mas desheredado en cuestiones de influencias, como lo es en efecto, Martin A. Malharro.

Martin A. Malharro, es un muchacho jóven, que tiene ya una historia original que haremos conocer en otra oportunidad.

Es un artista en la estension de la palabra.

Pobre y casi abandonado de todos, se vá formando ayudado solo de sus propias fuerzas.

Su primer cuadro, es una obra que demuestra que Malharro puede llegar á ser una gloria *nacional* en el sublime arte de la pintura.

Es una tela que mide 2 metros por 1 de alto, que posee actualmente el "Dr. José María Ramos Mejía. Representa al célebre corsario *La Argentina*—que estaba al mando del intrépito Hipólito Bouchard,—en momentos de izar el pabellon nacional y zarpar de la rada de Buenos Airee en la madrugada del 27 de Junio de 1817.

La Argentina está de frente en primer término, en momentos de disparar el cañonazo de leva. La ciudad de Buenos Aires se vé en perspectiva aún envuelta en las sombras de la noche que empieza á desaparecer á las primeras claridades de la aurora.

En segundo término, se vé á la fragata inglesa de guerra *Andromaca*, que fué donde Bouchard pasó los heridos de la sublevacion que tuvo lugar en *La Argentina* momentos antes de darse á la vela.

En cuanto al colorido total del cuadro, es perfecto; está en buenos rasgos de pincel, la noche que desaparece y el dia que trae las primeras claridades.

Como primera obra de este artista, es una espléndida obra, como lo será tambien la que en estos momentos pinta, representando el mismo corsario en momentos que hace flamear nuestro pabellon en las islas Sandwch."

Este artista, como lo hemos dicho, es pobre, y hace un año que ha pedido al Congreso una subvencion para ir á Roma y estudiar los grandes maestros del sublime arte.

Dadas las aptitudes de este jóven, el gobierno debe ayudarlo, pues seguros estamos que el aventajado, principiante, llegará un dia, si persevera y el desaliento no lo anonada, á ilustrar con su nombre nuestra historia y quizá á fundar una escuela de pintura entre nosotros.

Aptitudes y rasgos originales, no le faltan.

Confiamos en la alta justicia del Presidente doctor Juarez y en la buena voluntad de los miembros del Congreso Argentino.

Ayudar, dar aliento á estos artistas argentinos, son actos siempre honrosos; y en este caso, lo aseguramos con entera conviccion, no es arrojar semilla en mal terreno.

Pictor

DE UN POETA ENTRERRIANO

Por ahí anda en el mundo, un muchacho entrerriano que tiene en el cerebro algo de aquello que ha hecho venerandos ciertos nombres en la pátria: eso que no poséen todos, pero que les sobra á Obligado, Díaz, Martinto, Castellanos, Spano, Rivarola, Mendez, Peña y otros que luchan por constituir lo que se llamará un día nuestra poesía nacional.

Ese muchacho es Diego Fernandez Espiro, que no se deja estar quieto en parte alguna y que, como el zorzal de nuestros bosques, va sembrando armonias por el placer de sembrarlas y sin encontrar nunca pauta para sus notas sentidas.

Diego, como le llaman sus íntimos, es el payador errante de nuestros campos, vestido con toda la correccion de un dandy: como él, no tiene mas bagaje que su lira gemidora y la fuente inagotable de su sentimiento; como él vagaba perdido en la llanura, cantando de rancho en rancho, Diego vaga en medio del bullicio social, sólo, cantando su melancolia por el placer de cantarla.

Parecen hechos para él aquellos versos de un gaucho poeta:

Yo no canto por llamar
La atencion que no merezco...
Yo canto porque padezco
Penas que quiero olvidar!
Porque solo con cantar
Se dá al viento nuestra pena
Y yo tengo el alma llena
De pesares y amarguras....
Mas que en la mar hay arena,
Y que en la pampa hay anchuras!

Conocedor de algunos versos suyos, FIGARO los publicó y engalanó con ellos.

El poeta, que está hoy en el Rosario y que apesar de ser un íntimo de los redactores de FIGARO, un compañero en la lucha ruda y quizás un amigo de la infancia, de alguno de ellos, allá en aquellas bancas del Colegio del Uruguay—se ha olvidado quizás de que hay manos que jamás se olvidan de aplaudir á sus semejantes cuando producen bien y bueno, y sobretodo ¡capaces de romperse los dedos, cuando ese *semejante* es uno de los que han caminado á la par en la senda áspera y difícil de la vida.

Pero... ¿qué diablos?... Diego es entre-riano y en materia de aplausos literarios es escéptico como todos sus comprovincianos.

En materia de letras, el entre-riano no aplaude nunca á sus comprovincianos: allí todos se creen iguales.

La prueba aquí está: Onésimo Leguizamon, Olegario Andrade, Gervasio Mendez, Carriego y otros que nacidos en otra tierra hubieran sido orgullo de sus paisanos, en Entre-Rios nunca han sido mas que unos *pillos* segun el criterio con que allí se juzga á los hombres.

Esa es la reputacion de esas plumas que tanto han descollado en la vida nacional!

Diego, no atina á saber quien le aplaude y dirije á FIGARO la carta y el soneto siguiente:

Rosario, Julio 15.

Señor Director de FIGARO.

Muy señor mio:

No sé si le conozco á V. ó no lo conozco;—de todos modos, le saludo con mi mas franco reconocimiento.

He creido descubrir en la redaccion de FIGARO la mano de un amigo, que es sin duda la que hidalgamente exhumó del pasado mis versos, para darlos á la publicidad precedidos de conceptos elogiosos.

Mis versos! Ahí andan errantes como pájaros sin nido;—de ellos únicamente se sabrá por la memoria de los que me quieren, como por la tradicion, de las rapsódias griegas.

No conservo uno solo de los tantos que he escrito. ¡Quién cuenta las lágrimas vertidas!

Le mando á V. ese soneto, que es un recuerdo de gratitud para el que tuvo el noble empeño de hacer conocer mi nombre; si lo encuentra V. bueno, puede publicarle.

Muchas gracias.

Acepte V. las seguridades de la satisfaccion con que me pongo decididamente á su servicio.

DIEGO FERNANDEZ ESPIRO.

Hé aquí el soneto:

HIDALGUÍA

¡Quién rompe de la noche en que he vivido
La quieta soledad?... ¡Quién, amistoso,
Le tributa su aplauso cariñoso,
Al pobre soñador desconocido?

Quién con noble cuidado ha recogido
El canto de mi lira lamentoso,
Para arrancar mi nombre, generoso,
Del anónimo eterno del olvido?

Acaso alguno que de mi alma inquieta,
En las amargas horas de la vida,
Adivinó las ánsias del poeta,

Y de esta errante juventud perdida
Quiso marcar el triste simbolismo
Con un surco de luz en el abismo!

Rogamos al poeta distinguido que no se olvide de nosotros, que piense y se acuerde!

No podemos habernos borrado ni de su memoria ni de su corazon.

Lo conocemos mucho para creerlo!

Gip.

LOS TRECE

Los trece caballeros del civismo, están haciendo grandes preparativos para rodear de más solemnidad la sesion del próximo miércoles.

Para impedir que personas contrarias á sus ideas ó cronistas, puedan penetrar á la casa y asistir á la sesion, han resuelto que el secretario de este pequeño cenáculo de impecables, entregue á cada uno de los trece, una tarjeta de entrada.

Alberú—que es el secretario—ha mandado hacer las tarjetas, y, hombre de grandes alcances, ha desechado la vieja y traqueteada fórmula de poner en cada una la palabra *Intransferible*, y en su lugar, para evitar con más eficacia todo fraude, ha empleado esta curiosa circunlocucion:

Ningun caballero será admitido, á ménos que no se presente él mismo.

La entrada se hace muy difícil así!... pero, no obstante esta *traba* y otras que puedan ponerse á última hora, nuestros lectores no serán defraudados en sus esperanzas: conocerán el resultado de la sesion!

Flyn.

EL SEÑOR DIRECTOR?

—Caballero?
—?...
—El señor director?
—Deseaba Vd. verlo por algun asunto que se relaciona con el diario?
—Sí... y... no!...

Es la introduccion de una *pechada*, dada en la redaccion de diarios.

Es siempre el director, el hombre reclamado, pero en defecto de él, todos son buenos para los fines que busca el advenedizo.

El *sí... y... nó*! lo denuncia inmediatamente, pues no bien ha pronunciado la afirmacion y la negacion, lo tenemos *desvalijándose* de las cosas que le incomodan, frotándose las manos,—como saboreando éxito en su empresa—y tomando asiento despues con mucha desenvoltura.

—Decia Vd...? le preguntareis al ver estas confianzas en un desconocido.
—Me ha dicho Vd. que el director...
—Es cierto, no está!
—No importa;... Vd. será un redactor ó...
—Puede Vd. decir lo que desea.
—Bien. Yo soy... —Y aquí echa mano al bolsillo, saca una cartera,... la abre, toma una tarjeta y nos la presenta. Es un fulano de tal cualquiera, un hombre á quien es necesario tener del freno.
—Yo soy...
—Diga V. señor, exprésese V. con confianza.
—He venido...
—Ya lo veo!
—Del Chaco...
—A pié?
—Es decir,... sí y... nó!
—Hombre!... habrá venido Vd. un rato á pié y otro caminando?
—(*Sonriente*)... no, pero...
—A caballo!
—No señor; por agua.
—¡Nadando?
—(*Algo nervioso*) no señor, en el vapor!
—Ahhhh.................h!!
—He llevado á cabo una expedicion, con el solo objeto.
—Ahh!...
—...de conocer esos parajes.
—...?
—Aquí traigo—*pelando un rollo respetable*—una memoria,—*estendiéndola sobre la mesa*—Aquí están todos los datos y el clima.
—Hombre!...trae Vd. aquí el clima del Chaco?!
—Todos los datos, señor, todos! Es una reseña literaria y científica.
—Ah...!
—Creo que es muy conveniente para un diario, ó por lo menos muy interesante, dar á la publicidad todos los datos...
—Perdone señor... ¿cuándo desea Vd. publicar eso...?
—Cuando Vd...
—Perdone señor!... es *literatura viajera* y en FIGARO no publicamos...
—Coooomo!... *viajera*—señor Vd. se permite...
—No!... me permitiria indicarle á Vd. á *La Nacion*, allí...
—Ah!... allí lo publicarian?
—No le aseguro á Vd. nada, pero Vd. se presenta al director y es posible que si está solo, la acepte...
—Bien señor!... me pongo á sus órdenes.
—Servidor señor.—Y despues de una media hora perdida, sale el individuo con sus mamotretos á dar *solos* á otra parte, convencido quizá, que va dejando tras sí las bases de una buena reputacion.

Pero, cuándo uno puede creerse salvo,—cuando va á empezar á escribir, cuando ya tiene la pluma en la mano, cuando va á mojarla en el tintero, un nuevo personaje se presenta en la escena.

Quién es?... qué quiere?
Vamos á saberlo!
—El señor director?
—Qué deseaba V.?
—Deseaba hablar particularmente... . . . .

Particularmente,—par... ti... cu... lar...mente! —este particularmente, me quema, me sofoca, es insufrible, tan insufrible como el «*deseo hablar con Vd. dos palabras.*»

Estas dos palabras se convierten siempre al final, en *dos pesos*!

—Puede Vd. hablar conmigo lo mismo que pensaba hablar con el director.
—Bien señor. Yo soy agrónomo aleman... Vengo del Chubut y...
—Viene Vd. de climas muy lejanos!
—Es cierto señor, y......
—Y.... ...?
—Me encuentro en ésta capital sin relaciones y...
—Y......?
—Y sin medios.
—Y se dedica Vd. á cultivar la tierra siempre fértil de... ¿eh?
—No señor! no he podido ni cultivar ni...
—Hombre! eso prueba que se va el buen tiempo...
—Malos tiempos!... malos tiempos *virdaderamente—exclama el agrónomo con una inocencia angelical.*

Yo deseaba hablar con Vd. y solicitar de sus sentimientos... pues yo tambien he sido periodista en Alemania...

—Ah!...—*replegándome y preparándome al ataque.*
—Deseaba solicitar, decia, de sus sentimientos humanitarios... *dos* nacionales...!
—Dos nacionales!!!
—... dos nacionales (*con emocion*) pues hoy me encuentro sin comer!
—Decididamente lo creo señor, pero, ¡no está el director!
—Pero V...
—Ah!... yo no! (*con solemnidad*). Jamás últrapaso mis facultades. Esos son deberes del director, y yo... de ninguna manera!... de ninguna manera!
—Pero...
—De ninguna manera, señor!... Vea Vd. en otro momento al director. Mientras tanto, Vd. puede presentarse á Bartolito, el director de *La Nacion*, un hombre muy humanitario y... precisamente ésta es la hora en que se le encuentra.
—¡¡Sí!?...
—Sin cuidado vaya Vd.

Y nuestro agrónomo sale á reconocer nuevos terrenos.

Son escenas éstas, que se repiten diariamente en la redaccion.

—Yo no sé qué atractivo tienen los diarios, para estos agrónomos que siembran *clavos*!

Mosquito.

Lúnes de "Fígaro"

Un rasgo que pinta al general Lúcio V. Mansilla, actual diputado nacional.

Un jóven del interior vino recomendado á él, á objeto de que le diera un empleo, por persona á quien el general estaba obligado.

Los dias pasaban, el empleo no llegaba y la ropa y los haberes del jóven provinciano se concluian.

Dia llegó en que el jóven ya no poseia más que su esperanza en el general, que no se acordaba de él, sinó en los momentos en que el solicitante se le aparecia.

Estaba hecho un atorrante, pero seguia en sus trece: queria un empleo!

Llegó una mañana á casa del general: la camisa desflecada, los pantalones carcomidos, los botines en estado deplorable, en fin, un pordiosero.

Allí espuso al general su lamentosa situacion y terminó pidiéndole prestado algun dinero.

El general lo miró con aire altanero y le dijo:

—¿Usted hará lo que yo le mande?
—Si señor!
—Hum,... veremos!

Fué al escritorio, redactó una carta, la cerró y le puso un sobre:

—Tome y lleve esta carta al sastre Turdera en la calle de Florida. Inmediatamente que le den lo que encargo, me viene á ver!

El jóven entregó la carta y con gran sorpresa suya, Turdera lo llevó á una pieza interior, lo vistió de piés á cabeza, le tomó medidas para varios trajes, le pidió su direccion y lo despachó.

El jóven, transformado, se dirijió á lo de Mansilla, quien al verlo exclamó:

—Vaya, hombre!... Ahora ya es otro... hasta lo encuentro elegante!

El jóven estaba confundido.

—¡Me habia hablado V. algo de un dinero, no?
—Sí, señor... pero...
—Bueno... á un caballero como usted ahora, yo le puedo prestar dinero.. pero al atorrante de hoy... no soy tan pavo!

Y le puso en las manos un billete de doscientos pesos, que fueron la salvacion del pobre solicitante, que á los pocos dias con un baul bien repleto salia para un territorio nacional, llevando un nombramiento en el bolsillo.

* * *

Mister Bensusan, es un señor inglés con quien he tenido siempre una muy buena relacion: hoy las necesidades de la vida nos tienen alejados.

Bensusan, que es un hombre de espíritu, era muy amigo de don Torcuato de Alvear, el célebre Intendente, que fué quien lo empleó en la Municipalidad.

Cierto dia almorzaban juntos y don Torcuato con esa vehemencia que le es peculiar, exclamó:

—Mire Bensusan... lo voy á hacr probar un vino Borgoña esquisito... en su vida ha tomado cosa igual... es algo sobresaliente!

Y dirigiéndose al sirviente:

—Ché, tráete una botella de esas que te dí ayer!...

Mister Bensusan interviene aquí y exclama:

—Si es tan rico el vino haga Vd. traer dos botellas, señor!... Yo me encargo de una y media!
—¡Qué?... Es un vino carísimo!
—No me importa, señor!... De todos modos yo no lo pagaré seguramente!

* * *

José S. Gil, el simpático redactor de *Sud-América*, hablaba un dia con Mister Standt, el ingeniero inglés que ha proyectado el ferrocarril entre Buenos Aires y Montevideo.

Mister Standt le referia algo sobre sus apuros pecuniarios.

Gil, creyendo consolarlo, le dice:

—Mire, Mister, yo le voy á escribir un buen artículo...
—Oh, sinior! . . . Yo más bien, prefiere qui mi escriba un *checo*!

Gil, se quedó helado y Lalanne asegura que la levita legendaria, le creció en ese momento diez centímetros!

* * *

Gorostiaga, el presidente de la Asociacion de la Prensa, se encuentra en la calle con un amigo, tan cándido como él:

—Hola, Manuel! . . . Ya llegaste de Europa?

—No, hijo . . . quei iégar ! . . . Si récien hacen seis meses qué vine!!

Gavroche.

CÁRLOS GUIDO Y SPANO

A

DOMINGO D. MARTINTO

Publicamos á continuacion la bellísima carta que el conocido y aplaudido poeta, Cárlos Guido y Spano, envió á su colega Domingo D. Martinto, cuando éste le obsequió con un ejemplar del último libro de poesías que dió á luz.

Gran trabajo nos ha costado vencer la modestia de Martinto y conseguir la publicacion de esta carta.

Martinto es uno de los poetas argentinos que mas resistencia pone siempre á la publicacion de los documentos que, como èste, admiran su númen poético.

Aparte de ésta carta, Martinto ha recibido otras igualmente bellas, de grandes escritores é ilustres poetas de la madre patria, como ser, Nuñez de Arce, Cánovas del Castillo, Emilio Castelar y otros.

Hé aquí la de Guido y Spano:

Buenos Aires, Diciembre de 1888.

Señor Don D. D. Martinto.

Poeta:

Recibí ayer con gran retraso la estimadísima carta de Vd. obsequiándome su bello cuaderno de poesías con palabras por todo extremo lisonjeras.

Dulces versos! Algunos en su tono elegiático tienen destellos de diamantes cubiertos con fúnebre crespon.

Cordialmente he agredecido á Vd. me haya proporcionado el placer de ver reunidas en un haz las espigas que ha ido cosechando en el campo siempre verde de la imaginacion juvenil. No pocas son de oro y las mas, suficientemente granadas para concurrir al alimento del espíritu poético, anhelante de expansion y de luz.

Un libro lírico es un suceso fausto en los dias corrientes. Quien lo produce con amenidad é ingénio, merece frescas palmas. A las que pudiera Vd. haber ya recogido, uno mi aplauso, el cual me envaneceria si en alguna manera contribuyese á estimular su númen tierno y candoroso.

Le envio con esta, la expresion de mis sentimientos amigables.

CARLOS GUIDO Y SPANO.

BORDONEANDO

El General Mitre está asediado y se mantiene en un prudente mutismo respecto á las tertulias parlantes.

Si habla lo mas mínimo pierde la esperanza de que lo llamen padre de esa criatura que está por nacer —el futuro partido—cuya paternidad se la disputan los trece prohombres de la oposicion como les llama *La Prensa*, modestamente.

*
* *

El colega *La Prensa* es muy parco en elogios al nuevo partido.

Los trece le van á inventar á Dávila una comision inofensiva pero con cinco títulos rimbombantes, á objeto de confiársela y propiciarse su buena voluntad!

*
* *

Alberú juzga à Dávila con esta frase matadora:

—Este Dávila es como los negros: rechaza una levita y acepta una vara de bayeta punzó. Prefiere una comision inofensiva con muchos títulos, á una comision útil que no los tenga!

La otra noche se la murmuró á Don Bartolo, con su média lengua, pero muy en secreto!

*
* *

La Intendencia Municipal la ha fumado á *La Nacion*.

Este diario de oposicion escribió un suelto contra el Sr. Seeber por un abuso de autoridad en el desalojo de la casa Victoria 2459.

El Sr. Seeber, estrañando que *La Nacion* faltara á su compromiso de no atacarlo, mandó el expediente relativo al asunto á la direccion del colega y al mismo tiempo un reproche por la inconsecuencia.

Ayer *La Nacion* canta la palinodia y pide perdon por el ataque injusto.

Tan inocente *La Nacion*!

¿No ha visto que el expediente que le han mandado no tiene nada que ver con la cuestion?

¿No se ha fijado que es un expediente del año pasado?

Que bueno es engrasar la pata á la gente!!

*
* *

Ayer *La Union* trae un artículo tremendo contra los que fundan bancos: les llama judios, usureros y... la mar!

¿Que dirán á esto los del Crédito Real, que es un nido de judios disfrazados de católicos?

Passe-par-tout.

ZIG-ZAGS

La calavera de un asno
Contemplaba un dramaturgo
Y tocándose la frente
Exclamaba: burro! burro!

*
* *

Dice el galleguito Sojo:
—Yo manejo bien la sátira;
¡Ay! del que siente mi mano!»...
—Lo que maneja es la *pata*!...

*
* *

Es muy diablo el Intendente,
El Intendente es muy diablo;
Que lo diga el Municipio...
¡*Corre que te corre el chancho*!

*
* *

Las calles son un barrial,
Las Catalinas, un charco,
Que lo diga el Municipio...
¡*Corre que te corre el chancho*!

Picotin.

NOTICIAS

La Casa de España—Tuvo lugar ayer la fiesta organizada para poner la piedra fundamental del edificio que se levantará en la calle de Chacabuco, para Legacion de España, en el terreno donado por el señor Luis Castells.

A las 2 de la tarde comenzó á afluir la concurrencia al local elegantemente adornado con banderas y arcos de flores y en su centro se veía un escritorio bajo un pálio destinado á los padrinos de la ceremonia.

Todo el piso estaba cubierto de balleta punzó y á los costados del terreno se desparramaba el gentio así como en las calles adyacentes.

El Dr. Juarez Celman llegó á la hora designada y un momento despues lo hacia la señora Elisa Uriburu de Castells del brazo del Plenipotenciario de España.

La entrada del señor Castells y de su interesante esposa fué saludada con calurosos y entusiastas vivas. Vestia ésta un sencillo traje de terciopelo verde cruzando su pecho la banda de las damas nobles de María Luisa.

Al arribar el Presidente, la banda de Bomberos y otras de sociedades españolas tocaron el Himno Nacional, y en presencia del Arzobispo Dr. Aneiros se procedió al acto de costumbre colocándose en una urna varios periódicos y monedas, mientras que el Dr. Juarez con una cuchara de albañil de oro, echaba tierra sobre ella. Bendecido el edificio por el Arzobispo, la concurrencia comenzó á salir con dificultad dirigiéndose los invitados al Club Español.

Sus lujosos salones hallábanse bien arreglados y en una doble mesa, forma de herradura, se veian cantidad de ramilletes.

El Dr. Juarez tomó asiento en el centro entre la Sra. de Castells y el Ministro Español.

El señor Castells tomó el primero la palabra, brindando por el digno Presidente de esta tierra dichosa, dijo, donde los estranjeros encontramos bienestar, fortuna y hogar.

Siguiéronle el Ministro de España, el Presidente del Club, el señor Casimiro Prieto y por último el General Mansilla, que con lenguaje incomparable y con esa elocuencia fluida que hace resaltar mas la espiritualidad chispeante de su talento, improvisó un precioso discurso, interrumpido á cada instante por los bravos y aplausos de las quinientas personas que llenaban el salon.

El Dr. Quirno Costa brindó, á nombre del Presidente, por la Reina Regente, y todos los oradores abundaron en frases cordiales de cariño y simpatía por este país y por su digno Presidente, á cuya persona se tributaron merecidos y respetuosos elogios.

Entre los asistentes notamos á los ministros Quirno Costa, Racedo, Varela y Pacheco, Senadores Benjamin Paz y Baltoré, Diputados Ovidio Lagos, Pellegrini y otros, Contra Almirante Cordero, Pedro A. Pardo, Samuel Navarro, Guillermo A. Cranwell, Faustino Lezica, Harilaos, J. Ponce y Silva, A. Zimmerman Saavedra, Hale, Uriburu, Cebuan y muchísimas personas conocidas cuyos nombres se nos escapan.

A las 4 de la tarde todos se retiraban complacidos de la recepcion hecha por la Comision del Club y de la ceremonia correcta en todo y en la cual tiene el primer puesto el general Sr. Castells, cuyo acto le revela como patriota y hombre de nobles sentimientos.

Puede estar complacido del afecto que le profesan sus compatriotas y de las felicitaciones de los argentinos así como su bella esposa, á la cual se le ha rendido un homenaje merecido de simpatia.

El carruaje del Dr. Cárcano—El Gobernador de Córdoba, señor Márcos N. Juarez, regresó ayer de Palermo.

Habia ido acompañado de un amigo en la victoria del doctor Cárcano, guiada por Francisco Moncassin el cochero que hace tres años sirve al doctor Cárcano y tirada por una espléndida yunta de rusos.

Al regreso y luego de haber bajado el señor Juarez frente á la casa del señor Presidente de la República, el cochero dejó el pescante y fué á arreglar la capota.

En ese momento un carruaje que habia delante de la victoria, caminó, y los rusos echaron á correr por la calle 25 de Mayo.

El cochero logró tomar las riendas del caballo de la izquierda, pero temeroso de ser lastimado y no pudiendo contener al de la derecha, la victoria partió como una flecha.

Al llegar á la esquina de Cuyo, uno de los caballos se cayó y los transeuntes pudieron detener el carruaje que felizmente no sufrió nada.

No se originó ninguna desgracia personal.

Un cuadro de Malharro—Aparte del cuadro al óleo que en nuestro artículo, decimos posee el diputado J. M. Ramos Mejía en la redaccion de FIGARO, tenemos un trabajo á lápiz de un alto mérito.

Invitamos á nuestra redaccion, á todos los que quieran examinarlo.

Es un perfecto estudio del natural.

Las carreras de ayer en el Hipódromo Nacional—Con un tiempo hermoso y una concurrencia numerora se efectuaron ayer las carreras destinadas á beneficio de los hospitales Francés, Italiano y Español.

Para los catedráticos el dia de ayer fué de fracaso, dado que tres de los caballos favoritos en los remates, fueron derrotados en toda regla.

Revelacion, Ary y Colibrí han dado al traste con todas las combinaciones de los bookistas y de los afectos á las cartas de catedraticos.

Para los hospitales beneficiados el resultado ha sido plenamente satisfactorio, pues se han vendido al rededor de 111,000 boletos, los que hacen un total de 222.000 pesos nacionales á sea una comision de 22.000 pesos.

Agréguese á este el número de entradas y localidades y podrá darse cuenta el lector de la importancia de la fiesta hípica de ayer.

Hé aquí el resúmen de las carreras:

Premio *Caridad*—Lo disputaron Revelacion, Ministro y Acheron.

Largada la carrera despuntó Acheron, al cual se le apareó Ministro sosteniéndese con un largo tren de carrera, hasta quebrar á aquel que era gran favorito.

Merced á esto el triunfo fué fácil para Revelacion. Entró 2º Ministro y 3º Acheron.

Sport 7.46: total de boletos 12.442.

Carrera de trote—Por apuesta particular corrieron dos vueltas Blasthone y Princes Aristius, manejados en sulky por los jóvenes Villanueva y Gismondi respectivamente.

Ganó fácil Princes Aristius: sport 3.32 sobre un total de 4395 boletos.

Premio *Roma*—Apacecieron en la pista Graziela, Franko, Monarque, Nápoli, Ary y Oasis.

Largada la carrera tomó la punta Franko, quien hizo seguido de Oasis todo el tren hasta el recodo; aquí se agruparon todos, destacándose enseguida Ary y Monarque. Al llegar á la tribuna los atropelló el Nápoli, llegando el primero á la raya, segundo Ary y tercero Monarque.

Esta fué la anotacion que se hizo en el tablero.

Pero hubo protesta, y despues de una deliberacion de la comision directiva, y de acuerdo con las declaraciones de los jockeys, se constató que el Oásis habia estorbado al Monarque y que el Nápoli dió una pechada á Ary, dándolo contra los palos y lastimándolo.

En consecuencia de esto y de conformidad con los artículos 38 y 39 del reglamento, se dió ganada la carrera á Ary, suspendiendo por dos meses á los jockeys del Oasis y Nápoli.

Sport 5.40: total boletos vendidos 25.138; de estos á Monarque 10.937 y á Ary 8376.

Premio *Paris*—Esta gran carrera cuyo premio era de 5000 $, fué disputado por Signet, Carlo, Caustique, Gaillarde, Ambush, Pashá, Phidias, Pettersburg, Colibrí, Rivière y Bismarck.

Gran favorito Bismarck con 8879 boletos y seguíale Caustique con 5430 y Signet con 3414, sobre un total de 25.865, de los cuales Colibrí tenia apénas 738.

Lanzada la carrera tomó la punta Phidias, seguido por Caustique, Carlo, Pashá y Bismarck, y en segundo peloton los demás á cuya cabeza se destacaba Colibrí.

Pasado el recodo se cortó Colibrí y llegó primero á la raya, obligando á todos sus rivales á latiguear estérilmente.

Llegó 1º Colibrí y 2º Phidias.

Sport 63,08; tiempo 1. 1.

Colibrí ha obtenido en los sports de la ciudad hasta 300 pesos por boleto.

Premio *Madrid*—Surplice, Porteñito, Corina, Miss Mary, Neptune, Marinera, Polyeucte é Indecis.

Tambien, como el anterior, era de 5000 pesos.

Largada la carrera Surplice é Indécis pasaron la tribuna casi juntos; al llegar al recodo se cortó Indécis y tomó la punta llegando á la raya al freno.

Segundo Porteñito y 3º Miss Mary.

Sport 2.78: total de boletos 18.331, sobre un total de 27.878.

Premio *Misericordia*—Este premio, el último del programa, fué disputado por Westminster, Aurora, Stella, Sapho, Categoría y Montezuma.

Westminster era gran favorito é hizo honor á las esperanzas en él cifradas, ganando al freno la carrera.

Una demostracion de italianos—Anteayer se embarcó para Italia el Dr. Basilio Cittadini.

Sus connacionales se aprestaban á despedirlo en el Riachuelo con una manifestacion de silbidos, pero él los burló embarcándose en la dársena Sud.

Los connacionales, sabiendo que él vá á Italia buscando que el publicista Zanardelli lo ayude á presentar su candidatura de diputado, han dirijido á éste el siguiente telegrama :

»Dos mil italianos reunidos en la Boca hacen una manifestacion de desprecio á Basilio Cittadini, que parte para Italia á presentar á Vd. un obsequio á nombre de los italianos del Plata.

Estos se le dirijen para evitar la vergüenza de ser representados por Basilio Cittadini, y lo saludan directamente.»

Los napolitanos en Buenos Aires—Anoche hubo una reunion de amigos—todos miembros de la colonia napolitana—en la casa Charcas 1386 del Sr. Liberato Masucci, uno de los más encumbrados miembros de esa colectividad.

Se brindó en honor del señor Presidente de la República, en recuerdo de Nápoles y de Italia, del señor José S. Alvarez, redactor de FIGARO y de este diario.

La fiesta tenia por objeto cambiar ideas á fin de formar una gran sociedad napolitana.

Viajeros—Vá á continuacion la nómina de los viajeros entrados ayer y que se han hospedado en los siguientes hoteles:

Hotel Frascati—Jaime Herrera, Rosario; Manuel Herrera, id; Nicolas Pintos, id; Nicolás Pintos, id; Cesar Dias, id.

Hotel Roma—M. Mogronejo, Mendoza; Antonio Rodriguez, San Andres; Francisco Garcia, Chivilcoy; Mauricio Vogthew é hija, Montevideo; N. Levy, id; Ernesto Lecoy, id; Etanislao Ledesma, Córdoba; Teófilo Gomez, id; Bartolomé Cabolle, Rosario; Miguel Kimella, Pergamino.

Hotel de Paris—José Fontana, Palmira; Inés Perez de Fontana, Id; Bernaado de Nadaillac, ciudad.

Deux Mondes—Miguel Artagnan, Montevideo; Carlos Chistophersen, id; Enrique Nilson, id; Jok A. C. Nonbebel, Rosario; Eimar Soot, id; V. Vasa Mende, id.

Hotel Provence—E. Jackson y familia, Concordia; Francisco Tarotti y familia, Rosario; Simon Gustave, id.

Hotel del Globo—Martin Olivera, Mendoza; Cipriano Ferreyra, Santa-Fé, Enrique O. Chastruy, Córdoba; Luisa de Chastruy, id.

Hotel de Lóndres—Cayetano Junjal, Rosario; Mariano Amaya, Montevideo; Santiago Cosy, id; Guillermo Colla, Rosario; Juan B. Basso, id; Francisco Armely, id; Cuevoli Scpande, id; Anita Blanny, id; M. B. Armestron, id; Simon Dominguez, Mercedes; Juana de Dominguez, id; Cunla Zefanada, id; Adelayola Luciani, Azul; Indalecia Luciani, id; Benita Martinez, id.

La Internacional—Familia de Arias, Rosario; Aparicio Isla, id.

Tajo—Juan Carlos Stulain y Santiago Ferro, que se hallaban enemistados de tiempo atrás, encontráronse ayer en las primerae horas de la noche en un almacen situado á inmediaciones de la comisaria 20, y habiendo surgido entre ellos una discusion, el segundo, desnudando de pronto un cuchillo, se precipitó sobre su contrincante y le cruzó la cara de un tajo.

Hecho esto, íbase Ferro á ponerse en fuga, cuando le cerró el paso un vigilante que lo condujo á la comisaria de la referencia.

La herida de Stulain es de caracter grave.

Accidente—A las 4 de la tarde de ayer, se cayó del caballo que montaba, y se fracturó con el golpe la pierna izquierda, el menor de 17 años Andres Mustero.

Este accidente ocurrió en la esquina de las calles de Arenales y Maipú.

Robo importante—El señor Augusto y Coelho, gerente del Banco Español del Rio de La Plata, se ha presentado ayer á la comisaria de la seccion 7a. denunciando que el individuo Julio N, su mucamo, habia desaparecido de la casa llevándolé las alhajas y otros objetos por valor de 3800 pesos.

El Sr. Coelho que habita en la casa Rio Bamba nº 150, salió ayer despues de medio dia á pasear con su familia, dejando al cuidado de aquella al referido sirviente.

Como á las 5 de la tarde regresó el Sr. Coelho á su domicilio, y se apercibió de que hahia sido burlado por su criado, en quien tenia depositada toda su confianza.

La policia practica activas diligencias por apresar al sirviente raspa.

El vizconde de la Guadiana—Conocen ya los lectores á este personaje, de quien FIGARO ocupóse no há mucho tiempo estensamente.

A la fecha, cumplia el jóven vizconde en la penitenciaria la pena á que fué condenado por el juez del crímen, por la tentativa de estafa al Banco Nacional, y ayer, aprovechando una ocasion propicia, fugó de la cárcel.

El gobernador de la penitenciaria, así que fué noticiado por los empleados de su dependencia de la desaparicion del preso, comunicó lo ocurrido á la policia, pero vanas fueron las diligencias practicadas por ésta para dar con el paradero del prófugo.

Háse obtenido, sin embargo, un dato precioso, y que llevará seguramente á la autoridad á obtener la captura del ya aunque bastante jóven demasiado célebre personaje.

Nosotros lo callaremos, porque podria ser perjudicial el darlo á conocer.

El vizconde de la Guadiana, cuyo nombre es Fernando Safices, ha burlado dos veces, con la reciente, á sus guardianes carceleros.

Muerte repentina—En el interior de la casa situada en la esquina que forman las calles 9 y 1—Belgrano—falleció ayer tarde repentinamente, víctima de una congestion cerebral, el individuo Pedro Lorraje.

Reconocido que fué el cadáver por el médico de policia respectivo, remitiósele para su exhumacion al depósito fúnebre de Lorea.

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Empresa Cataneo y Ciacchi, en donde figura la eminente Adelina Patti entre otros notables artistas. Funcion todas las noches.

Teatro Goldoni—Compañia dramática española, de la que forma parte la distinguida actriz doña Enriqueta Quintana. Funcion todas las noches.

DELIUS

¿ME QUIERES?

Hacia dias que me habia enojado con ella á causa de sus reproches, por infidelidades que no habia cometido.

No la amaba: ella, como otras muchas que se cruzan en la vida de la juventud, era esclava del capricho, de los instintos apasionados pero fugaces de los 20 años, que tienen su punto final cuando la resistencia heróica del pudor hace imposible la victoria.

Ante el contratiempo que me alejaba de la hermosa Delia, se sublevó mi espíritu.

Los sentimientos que su hermosura y su candor no me habian inspirado hasta entonces, los inspiró la vanidad, ese lado débil é insufrible de los pisa-verdes, interesada por la imprevista ruptura de mis relaciones con aquella.

Sentia celos reconcentrados que en vano trataba de ocultarme á mi mismo, haciéndome la reflexion de que no puede tenerlos quien no ama ni amó nunca.

Sin embargo, la idea de que Delia se hubiera valido de un pretexto que tenia sus puntos de contacto con una burla sangrienta, para abandonarme, declarándose abandonada, me tenia verdaderamente molesto, inquieto y de mal humor.

Concebia y encontraba lógico que yo la abandonase en cualquier momento; pero que ella lo hiciera, estando sériamente comprometida—aunque yo no creyese en ese compromiso—era algo que no tenia para mi disculpa posible en lenguaje humano.

Estaba verdaderamente celoso.

Sospechaba que Delia, voluble y flexible como una arísta, juguete de las brisas, habia encontrado en otro el tipo ideal de su imaginacion ardiente que llenaba ese vacío del alma que apénas entretenia yo con fraces melosas, rebuscadas y vulgares, que descubrian á travez de mi fingido apasionamiento, el hielo que bordaba las frases en mis lábios.

Este ideal de Delia, que acaso alguna vez me lo habia bosquejado con la animacion de su voz de timbre simpático, entre el arrullo de mi centésima declaracion de amor, envueltos en las medias tintas de una luz plomiza é incierta, y en el que yo me veia retratado con la fruicion vanidosa de un afortunado conquistador—no me hacia feliz de ningun modo.

Traté pues de reconciliarme con Delia, para cerciorarme de la sinceridad de sentimientos que habian originado su enojo y nuestra ruptura consiguiente.

Tenia la intima conviccion que el amor de Delia por mi, alcanzaba los mismos grados en el termómetro de sus pasiones que en el mio.

¡Bajo cero!

Pudiera decir que ambos, intimamente, jugábamos á cartas vistas.

Yo no la amaba.

Ella no me amaba.

Los dos obedeciamos en esta simpatia mútua que nos habiamos confesado, á intenciones y propósitos opuestos quizá, pero no por eso menos calculados.

Era Delia demasiado bella, tenia formas demasiado turjentes y habia demasiado promesas de felicidad en sus labios y sus ojos, para que yo no me decidiera á sacrificar una vez en la vida todo mi orgullo.... de enamorado ofendido.

. . . .

Estaba solo con ella, mi pecho palpitaba con fuerza y la emocion que me dominaba, estendia por todo mi cuerpo temblores nerviosos que en vano trataba de reprimir, auyentando de mi cerebro las imágenes voluptuosas que se atropellaban en confusion, haciéndome perder por completo el dominio de mí mismo.

Estaba tan bella! Habia en su lijero abandono, en su posicion muelle sobre el divan en que estábamos sentados, tanta voluptuosidad, encantos cuyo goce habia ambicionado secretamente tanto tiempo, que la idea de su posesion no podia menos de dominarme en aquel momento furtivo, incendiando el deseo mi cabeza y mi corazon.

. . . .

Entre mis brazos, ceñido su seno por mi mano crispada, ciego por el despertar impetuoso de todos los instintos de la voluptuosidad, avivados por el aliento candente, abrasador de Delia y quemado por el contacto frenético de sus lábios, debia presentar en aquel momento todo el aspecto de un loco.

Sentia mi cabeza dominada por el vértigo del placer, cayendo vencida por ligeros intervalos sobre el seno de Delia, cuyas palpitaciones traian elementos voraces al volcan próximo á estallar, de que eran presa mis sentidos.

Era una escena muda y silenciosa por que ambos, como sumidos en una contemplacion profunda, no atinábamos á pronunciar una sola explicacion, un solo reproche.

Apenas si un ¡me quieres?.... cortado, casi histérico, interrumpia las ondas abrasadoras en que estábamos envueltos.

. . . .

Habia sido una reconciliacion completa.

Sentia aún en mis lábios la última espresion del apasionamiento de Delia, y ébrio de gozo buscaba aún entre los despojos de mi estenuacion nerviosa, el éco de una frase embriagadora que prolongase impresiones que hubiera deseado interminables.

Sin embargo, torpes mis lábios, apagada la exitacion que los hizo seductoramente elocuentes, no acertaban á pronunciar más que esta frase:

Me quieres?..... ¡me quieres?

Y un silencio que creaba ya una situacion embarazosa para ámbos, vueltos á la reflexion y á la vida, seguia á esas palabras frias que no ocultaban el hielo *que las bordaba en los lábios*.

En Delia tambien se habrian napagado los entusiasmos geniales y espontáneos y apenas un *sí* seco que heria de anhelos el alma, salia de sus labios.

La pasion satisfecha habia creado sentimientos repulsivos y en vano tratábamos de ocultarnos el hastío y el malestar.

Confundidos en un último abrazo, mis lábios pronunciaron tambien la única frase que encontraba en las oscuridades de mi pensamiento para expresar mi inmenso amor:

¿*Me quieres*?

Delia con un fastidio que no pudo encubrir con el acento que dió á sus palabras, me contestó:

Sí hombre!....

Sí...

Me senti aturdido por una indifrencia tan prosaica y glacial y por una transicion de sentimientos tan brusca.

Sali sin despedirme, y nadie hubiese pensado al verme que momentos antes el amor y la dicha me habian mecido en lecho de rosas; tan profundamente me habia afectado la amarga decepcion que importaba para mi aquella frase, que me golpea la cabeza cada vez que pongo á prueba la sinceridad de los sentimientos humanos.

COMENDACIONES DE "FIGARO"

La armacia Imperiale—Se nudó de la calle Florida á la calle Piedad 1026 á 103. N 20 p.

A iculos para regalos—A precios sin competencias ay una gran cantidad para liquidar en la calle Flor núm. 25. N.71v25.

D tor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifiliticas de la piel y de señoras. de 9 á 11 le 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Ch colate Félix Potin—En venta en todos los almace s y confiterias. N 19 p.

In ituto óptico y oculistico de Oliva y Schnale rida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

Suc sal de la ‹Argentina›—Gran fábrica á vapor de choc tes. Casa especial para servicio de chocolates, de Sem rio y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

A ayeta & Bourel—Rematadores y corredores ant os Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 p

Ch cabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artic os de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucu al.— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que ne la Capital de la República es el de Juan Penco y no, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no ue Sucursal. A—ab 1° p.

H eles y casas particula s—Que quieran surtirs lozas, cristales, cubiertos de ristofle verdaderos tor fectos adecuados pase por lo e Juan Penco Hn Cha buco 367. La casa no tiene su rsal. N 15 p.

B zar de loza y cristales— l quequiera surtirse Ins táneamente de un menaje mpleto de comedor, pu ir al bazar de los hermanos enco, calle de Chacab 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— 15 p N

AVISOS ESPECIALES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS, EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

A los Sres. sócios del Laurak-Bat

Habiéndose acordado que los que quieran concurrir á fiesta que se celebrará el Domingo próximo con m vo de la colocacion de la piedra fundamental de la sa de España que regala el Sr. Castells tienen qu proveerse de una tarjeta, se previene á los sócios de Laurak-Bat pueden concurrir por sus respectivas ta las al local de esta Secretaria, Chacabuco 149 h el Sábado á las 10 p. m.—Buenos Aires, Julio 1 e 1889.—*Secretario.* nº. 101 v 21

Banco Industrial y Constructor

433-CANGALLO-433

BUENOS AIRES

DIVIDENDOS PROVISORIOS

Resultando que las operaciones del primer semestre del corriente año ha dejado a utilidad de 30 o/o, el Directorio, en sesion de la fecha y de acuerdo con el iso 16, art. 45 de los Estatutos, ha resulto abonar á los señores accionistas, del al 15 del entrante mes de agosto, un dividendo provisorio y en dinero efectivo de 18/100 o/o á los acciones y certificados la série A, y un dividendo provisorio y dinero efectivo de 10 o/o á las acciones certificados série B.

uenos Aires, Julio 15 de 1889.

El Gerente

LUIS DE FONTEYNES.

CUOTAS

e previene á los señores accionistas poseedores de tificados de acciones de la série A, que la *novena* ta (10 %) de éstos deberán mandarla abonar del al 15 del entrante mes de Agosto.

gualmente se previene á los señores accionistas eedores de certificados de acciones de la série B, la *segunda* cuota (10 %) de éstos deberán manla abonar del 1º al 15 del próximo Agosto.

n ambos casos, pasado este término incurrirán en ena que prescribe el articulo 16 de los Estatutos.

uenos Aires, Julio 15 de 1889.

El Gerente

98 v. 31 a. LUIS DE FONTEYNES.

LICITACION

e llama á licitacion para la construccion de un ecado de abasto, en la cuadra de tierra (propiedad Banco) situada dentro de las calles de Brandezen, rrera, Industria y Universidad (Barracas al Norte).

os interesados podrán enterarse del pliego de diciones ocurriendo á los arquitectos señores Horks y Lomax, calle Victoria nº 1041, todos los dias una á cuatro de la tarde.

as obras completas deberán quedar terminadas tro del *maximun* de doce meses, y no se tomarán consideracion las propuestas que no vengan acompadas de firma abonada y á satisfaccion.

as propuestas deberán ser presentadas en las oficidel Banco, y serán abiertas el juéves 1º de Agosto ximo á las dos de la tarde, reservándose el Direco el derecho de no aceptar ninguna de las prostas presentadas, si así conviniera á sus intereses. uenos Aires, Julio 15 de 1889.

El Gerente

98 v. 31. LUIS DE FONTEYNES.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 19 de Agosto próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de ropa interior con destino á los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 17.

El Comisario General.

Julio 19 de 1889. N. 102v19 Ag·

COMISION

DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

553—SUIPACHA—553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS DE DESAGÜE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 9 10 y 29, cuyos límites se especifican á continuacion, que deben proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua de conformidad al reglamento de 17 de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la secretaria de la comision, calle Suipacha 553 (nuevo) antes del 1° de Setiembre próximo, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los artículos 3o y 4o. de dicho reglamento.

En la citada secretaria podrá obtenerse gratis ejemplar s del reglamento y formulario de las solicitudes.

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras:

Distrito número 9 y 10

DE NORTE Á SUD

Artes desde Rivadavia hasta Cangallo.
Cerrito id Rivadavia id Cangallo.
Lima id Rivadavia id Victoria.
Libertad id Rivadavia id Cangallo.
Salta id Rivadavia id Belgrano.
Talcahuano id Rivadavia id Cangallo.
Santiago del Estero id Rivadavia id Venezuela.
Uruguay id Rivadavia id Tucuman.
San José id Rivadavia id Méjico.
Paraná id Rivadavia id Tucuman.
Lorea id Rivadavia id Méjico.
Montevideo id Rivadavia id Tucuman.
Zeballos id Rivadavia id Méjico.
Rodriguez Peña id Rivadavia id Tucuman.
Solis id Rivadavia id Alsina.
Callao id Rivadavia id Tucuman.
Entre Rios id Rivadavia id Alsina.

DE ESTE Á OESTE

Méjico desde San José hasta Solis.
Venezuela id Santiago del Estero id Solis.
Belgrano id Salta id Solis.
Moreno id Salta id Solis.
Alsina id Salta id Pozos.
Victoria id Salta id Pozos.
Rivadavia id Cambacérés id Pozos.
Rivadavia id Artes id Rio Bamba.
Piedad id Suipacha id Rio Bamba.
Cangallo id Artes id Rio Bamba.
Cuyo id Uruguay id Rio Bamba.
Corrientes id Uruguay id Rio Bamba.
General Lavalle id Uruguay id Rio Bamba.

Distrito múnero 19

DE NORTE Á SUD

Paseo Colon desde Venezuela hasta San Juan.
Bacarce id Victoria id Garay.
Calle núm 5 A entre Belgrano y Venezuela.
Defensa desde Venezuela hasta Comercio.
Bolivar id Méjico id Comercio.

DE ESTE Á OESTE

Victoria desde Balcarce hasta Defensa
Alsina id Balcarce id Defensa.
Moreno id Balcarce id Defensa.
Belgrano id Balcarce id Defensa.
Venezuela id P. de Colon id Defensa.
Méjico id P. de Colon id Perú.
Chile id P. de Colon id Perú.
San Lorenzo id P. de Colon id Defensa.
Independencia id P. de Colon id Perú.
Lujan id P. de Colon id Defensa
Estados Unidos id P. de Colon id Perú
Europa id P. de Colon id Perú.
Comercio id P. de Colon id Balcarce.
San Juan id P. de Colon id Balcarce.
Cochabamba id Balcarce id Defensa.
Garay id Balcarce id Defensa.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1889.

Núm.3v10J1. *A. Lopez*, Secretario.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m|n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m|n.

OFICINAS—En Buenos Aires, Reconquista 64 n|n. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos m|n. La Sociedad Territorial ‹La Plata› vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0|0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

Núm.6p.

Publio C. Massini

MARTILLERO

De la Constructora de San Joté de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo

N96 St 1°

Jauregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS Y CORREDORES

Compra y venta de casas, campos, estancias, terrenos, mercaderías, muebles, etc. Descuentos en los Bancos de crédito y solicitudes á los Bancos Hipotecarios. Gestion de Centros Agrícolas y operaciones financieras y de cambio

Escritorio: calle 25 de Mayo 1 1 (esq. Rivadavia).

N34M22p.

SE AVISA

A los suscritores de la Sociedad Malecon y Puerto Norte de Buenos Aires

Que habiendo excedido la suscricion de la cantidad ofrecida al público, el directorio ha resuelto acordar los pedidos en la forma siguiente:

A los suscritores de	30 acciones	para abajo	integro	
«	«	31 á 50	el 60 p%	
«	«	51 á 100	el 50 p%	
«	«	101 á 300	el 33 p%	
«	«	301 para arriba	el 25 p%	

Los suscritores prorateados podrán ocurrir desde el lúnes 17 del corriente al Banco Inglés del Rio de la Ptata para canjear sus recibos antiguos por los nuevos retirando el exceso de lo pagado.—Buenos Aires, Junio 13 de 1889. N.63v20.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

DE

FRANCISCO VIDUEIRO

Perfumeria francesa é inglesa de todas clases. Surtido general en articulos de fantasia.

334--CHACABUCO--334

ENTRE MORENO Y BELGRANO

BUENOS AIRES

Núm.7p.

GRAN TALLER DE RETRATOS

DE

JOSÉ M. CASTILLO

Unica casa esclusiva para copias y reproducciones de cualquier clase de retratos, en tarjetas de todo tamaño y clases, por medio de la fotografia.

Especialidad en retratos grandes al lápiz
Garantidos inalterables

VISITESE LA EXPOSION PERMANENTE

ENTRADA LIBRE

Mas barato que en ninguna otra parte

NOTA—No se entrega ningun Retrato sin estar a completa satisfaccion del cliente. N72v16J1.

1579--VENEZUELA--1579

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas, rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

DAVID ARGÜELLES

Escritorio: Defensa 167

ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para agricultnra, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus títulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion.

Nº 99 p.m.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras pensionistas militares que se ha dado comienzo al pago de sus haberes por el mes de Junio próximo pasado.

Buenos Aires, Julto de 1889.

El Habilitado.

Nº 100 v. 25.

FARMACIA DEL MERCADO VIEJO

CALLE MORENO NÚMERO 688 ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

Esta oficina está atendida personalmente por el farmacéutico propietario Francisco Ruiz. N42v24Jn.

† JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria

ENTRADA -- 76 PERU -- 76

EXPOSICION GENERAL

1º De Sederias de todas clases para VESTIDOS y GUARNICIONES.

2º De GENEROS de fantasia para vestidos (100,000 piezas!) A mas de los géneros de alta novedad y de fantasía, tenemos un surtido especial en articulos de luto y medio luto.

3º De CONFECCIONES, TAPADOS y VESTIDOS, para señoras, señoritas y niñas.

3º De MODAS, sea gorras, sombreros, sombreritos y Coiffures, para señoras, señoritas y niñas.

5º De MANCHONES! boas, Pelerinas de pieles finas.

6º De ROPA BLANCA, Boneteria, géneros blancos, colchas, acolchadas, frazadas, calienta piés, guantes, corses, cuello, y fichus, etc.

SURTIDOS ÚNICOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS MUY CÓMODOS

76—PERU—76

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

76--PERÚ--76

N45v14j

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1° DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN JULIO DE 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 4	$ 25,000	1000
Juéves 11	» 10,000	1000
Juéves 18	» 10,000	1000
Juéves 25	» 10,000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Junio de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias. Núm.10p.

BANCOS

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	....	3 o/o
" particulares á premio	....	5 "
" á oro á la vista	....	sin interes
" á 60 dias,	....	2 o/o
" á 90 dias	....	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 olo
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 olo

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	7 0|0 anual
Amortizacion	1 » »
Comision	1 » »
Total	9 0|0 anual

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1° de 1889—*M. Muñoz y Maines*, secretario.

N.83pm.

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m|n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por olo en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por olo.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre, títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	ANtonio H. Sala
Vice id 2°	Alejandro Toranzos
Id id 2°	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria. N61p.m

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o|o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés ú otros valores. . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente. N79pm.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO. . . . . 5.000,000 PESOS
« SUSCRITO . . . . 2.500,000 «

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:

10 o|o al suscribirse y el 90 o|o restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9° de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1° D. Daniel C. Amadeo; Vice 2° D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ange Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.

Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra. á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

REMATES GENERALES

Granja Nacional

RIVADAVIA 633 á 645 y PIEDRAS 1002

Direccion y casa central de remates y comisiones, calle Rivadavia 633 á 645. Esposicion de animales y casa de ventas, calle Piedras 1002 esquina Europa. Corrales, casilla No. 4. Casa de remates y comisiones, establecimiento comercial de industrias rurales. Director propietario: Pedro A. Costa; corredor: Juan Garbone; martillero: Cárlos F. Jáuregui; Consignacion de haciendas: José M. Cervellon.—Ventas en remate de estancias, haciendas, campos, fincas, terrenos, muebles, mercaderias generales, etc., en la casa central ó fuera de ella; remates semanales en la casa central, calle Rivadavia 633 á 645, entre Florida y Maipú; remates periódicos de animales de raza, reproductores, carruajes, averias, plantas, útiles de ganaderia y labranza, granos, forrages, etc., en la esposicion y casa de ventas, calle Piedras 1002, esquina Europa.—Descuentos, hipotecas y comisiones en general.

Remates semanales—Los mártes y viernes á las 7 y 112 de la noche, en nuestra casa de artículos de bazar, menaje, cuadros, pianos, muebles etc.

—El 10 de Julio á las 10 112 de la noche, de un terreno dividido en lotes, en Villa Elisa.

Base de venta 60 cents. vara cuadrada.

Pedro G. Gonzalez y Compañia

Sucesores de BOLLINI Y MURO

ESCRITORIO: BOLIVAR 193, nuevo

Remate al norte! De 7 lotes de TERRENO, sobre el boulevard CORONEL esquina PEÑA. El boulevard adoquinado con trotadoras, á 2 cuadras del gran boulevard Santa Fé; á 1 del boulevard Las Heras y cerca del aristocrático paseo de Palermo, rodeados de buena edificacion. Lotes grandes y chicos, para todos los bolsillos. Venta liberal y sin base. Títulos de primer órden.

El Domingo 21 de Julio á las 2 p. m. Títulos garantidos.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 193.

Nota: Todo comprador abonará el 10 p8 á cuenta del importe en el acto de firmar el boleto.

Funes y Lagos

Sucesores de:

SANCHEZ Y MORENO

153 nuevo—SAN MARTIN—153 nuevo

El domingo 21 de julio, á las 2 p. m., remataremos por órden de su dueño, un espléndido TERRENO, boulevard CORRIENTES, entre boulevard Medrano y la calle Almagro, 19 varas de frente al sud por 56 112 de fondo. Magnífica situacion, á pocas varas de la estacion del tramway rural de Laeroze, ya en construccion, frente á la manzana destinada para hacer una linda plaza, tramway de ida y vuelta en el boulevard Corrientes y en el boulevard Medrano, calle adoquinada y gas. Sin base por lo que den.

—

El lúnes 22 de julio, á la 1 p. m., por cuenta de la Sociedad carnicerias inglesas, ramataremos al mejor precio y al contado, el contrato de locacion y de todas las EXISTENCIAS de la bien montada carniceria en FLORES, calle RIVADAVIA, esquina BELGRANO. A una cuadra de la plaza.

—

El mártes 23 de julio, á las 12 p. m., en nuestra casa. SAN MARTIN 153.

En CAÑUELAS! Importante remate de 805 HECTAREAS, más ó ménos, divididas en 17 chacras, todas alambradas y con postes de ñandubay; ubicacion inmejorable, á 700 metros de la estacion y de la plaza del pueblo de Cañuelas. Con las ventajas que acuerda la ley centros agrícolas, pues están acojidas á ella. El campo es el mejor del partido y sin rival en toda la provincia de Buenos Aires.

Las superficies de las chacras varian desde 35 hasta 57 hectáreas, teniendo 200 pesos en cédulas provinciales série M. por hectárea. La base para la venta es ínfima, 250 pesos hectárea. Las condiciones de pago ventajosas para los compradores. El excedente de la base fijada con más la diferencia de las cédulas el dia de la escrituracion se abonará la mitad al firmar las escrituras y la otra mitad á tres meses de plazo con pagarés hipotecarios sin interés.

—

El miércoles 24 de julio, á la 1 p. m., en nuestra casa, SAN MARTIN 153, venderemos al más alto precio y al contado, pasando de las bases:

En SAN FERNANDO, dos hermosísimas ISLAS, situadas en el paraje más pintoresco de San Fernando, sobre los arroyos CHANA y CROS. Ambas son poblaciones y una cantidad considerable de plantaciones. La primera se compone su superficie de 7.000.000 de varas cuadradas, más ó ménos, con 3 cuadras de frente al arroyo Chaná, lindando con Jorge Barbuto, Gregorio Sosio y arroyo por medio con José Gutierrez. Base: 6000 pesos el todo. La segunda se compone de 2.000.000 de varas cuadradas, más ó ménos, con 1 cuadra de frente al arroyo Chaná y 21 al arroyo Oros, lindando con Santiago Moranti y arroyo por medio con Gregorio Sosio. Basc: 5000 pesos el todo.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor	«Saturno»	los Lúnes.
»	«Rivadavia	» Mártes.
»	«Júpiter»	» Miércoles.
»	«Eolo»	» Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor	«Vénus»	los Sábados.
»	«Júpiter»	» Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84. N 23 p.

LICITACIONES

Municipalidad de la Capital

PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1° Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municieipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad Municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2° En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud, la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por el Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3° Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4° En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el artículoanterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5° El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6° Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7° Comuníquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros.
secretario.

—

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Eduardo P. Duran,
secretario.

—

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Señálase el dia 1° de Abril próximo á la 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2° Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3° Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1° del corrienie, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértese en el D. M.

CRANWELL.
Eduardo P. Duran
Secretario.

Buenos Aíres, Enero 8 d 1889.
E8v1ab. *Secretario.*

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1° de Abril próximo.

—

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—

ORDENANZA:

Art. 1° Créanse dos premios como estimulo los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2° El primer premio será de diez mil pesos m|n. y el segundo de cinco mil pesos m|n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en imqortancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneracion del 5 o|o del importe total de dicha obra.

Art. 3° Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Consulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

a) El pliego detallado de condiciones.

b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el cual esté gráficamente represen tado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas muñicipales de cualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás dalos que la Intendencia juzgue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4° Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal, serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5° Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Bállesteros
secretario.

—

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D, M.

CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario

E 9 v 1 A

—

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:

El Intendente Muntcipal

DECRETA:

Art. 1° Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—Año 1889».

Art. 2° Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

Ministerio del Interior

Licitacion para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo

Se llama álicitacion por el término de treinta dias para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo bajo las bases siguientes:

1ª—Las obras por ejecutar son:

a) Escavacion del canal de entrada hasta la profundidad de 6m40 (21 pies) en aguas bajas ordinarias y 100 metros de ancho en el fondo con los taludes que se formen, cuyo volúmen se ha calculado en 2.400.000 m.

b) Escavacion del Riachuelo desde los malecones de entrada hasta el puente de Barracas con la misma profundidad de 6m40 (21 pies) y los anchos marcados en el plano, cuyo volumen está calculado en 1.200,000 metros cúbicos de los cuales 250,000 son de tosca.

Es entendido que el Gobierno podrá reducir el ancho indicado de 100 metros cúbidos, sin que ello de lugará reclamo alguno por parte del contratista.

c) Reconstruccion de 900 metros lineales de los malecones de entrada segun lo indican los planos.

d) Reconstruccion de muelles segun lo indican los mismos planos (actualmente son 300 mts. lineales)

e) La conservacion de los muelles, amarraderos y adoquinados existentes será de cuenta de los contratistas hasta la terminacion de las obras, quienes se obligarán á ejecutar las reparaciones que reclamen á los precios y en el término que se convendrá en cada caso con el Poder Ejecutivo, pudiendo este si lo creyese conveniente, contratar esas obras con otra persona.

f) Valizamiento del canal con boyas y plataformas en la forma que hoy lo está.

Podrán tambien indicarse y presupuestarse el sistema de boyas luminosas sistema Pienth ú otras análogas.

Base 2ª—Los precios por las obras serán imitarios y cada proponente deberá llenar la siguiente planilla:

a) Por metro cúbico de escavacion en el canal, en tosca $ en cualquier otro material.

b) Por metro cúbico de escavacion en el Riachuelo, en tosca $ en cualquier otro material.

c) Por metro cúbico de escavacion en tierra firme (ensanche).

Deberá indicarse el sistema de medicion de la materia escabada; es decir precio por metro cúbico medido en chatas y segun perfiles en el terreno.

d) Por metro lineal de malecon de madera dura con su relleno de piedra, completamente terminado, de acuerdo con los planos $.

e) Por metro lineal de muelle de madera dura completamente terminado de acuerdo con los planos......

j) Por cada boya con su correspondiente cadena y ancla, colocada en cualquisr punto del canal é iguales á los actuales.....

g) Por cada plataforma sobre doce pilotes de pino de tea, en cualquier punto del canal é iguales á los existentes.....

Base 3ª. En la propuesta se fijará un plazo único para la terminacion de todas las obras expresadas en los incisos a. b. c. d. del artículo 1º.

Base 4ª. El tren de dragado, utiles y piezas de repuesto que se encuentren en poder de la Comision Administradora de las Obras se entregará bajo inventario al contratista, quien deberá devolverlos á la terminacion de los trabajos en el estado en que los recibió.

Base 5ª. Se facilitará tambien al contratista, por el tiempo que duren las obras, el área de la isla que actualmente ocupa la Comision con el baradero y depósito de materiales, pudiendo el P. E. en todo tiempo limitar esa área estrictamente á las necesidades que á su juicio sean suficiente al objeto.

Base 6ª. El material dragado tanto del canal como del Riachuelo se vaciará en el Rio de la Plata, á una distancia que no perjudique la económica conservacion del canal ó podrá disponer de él, el contratista sin perjudicar las obras como queda dicho.—El Poder Ejecutivo, sin embargo, se reserva el derecho de indicar en cualquier tiempo otro punto mas inmediato donde se haga la descarga, sin que esto de derecho al contratista á reclamo de ninguna especie.

Base 7ª. El pago se hará mensualmente en virtud de los certificados mensuales que formularán entre el contratista y el ingeniero Inspector de las obras que nombre el Gobierno.

Base 8ª. Las propuestas se sujetarán estrictamente á este pliego de condiciones y no se tomarán en cuenta los que se aparten de él introduciendo modificaciones ú que se refleran solo á una parte de las obras.

Base 9ª. Para ver los planos y cualquier otro dato que necesiten los interesados, podrán ocurrir á la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, Rivadavia 631 todos los dias habiles de 11 á 4 p. m.

Base 10ª. Las propuestas se presentarán en papel sellado de 5 $ m|n y serán acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la orden del Minislro del Interior, por el importe del 1 o|o sobre el costo presupuestado de las obras ó su equivalente en títulos Nacionales avaluados á precio de plaza.

Base 11ª. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 19 de Julio á las 3 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno el Oficial Mayor y los interesados que deseen concurrir al acto.

Base 12ª. Los precios se establecerán en moneda nacional de curso legal.— Buenos Aires, Junio 16 de 1889.

El Sub-Secretario

Nº66v.19Jl.

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Antonio Domingo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 8 de 1889.—*Angel S. Raggio*, secretario. nº. 97 v18 ag

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Mendez Paz, se hace saber durante quince veces á don Manuel Gimenez, que habiéndose presentado por ante este juzgado y secretaria del que firma, don Valentin Larraburre demandando al espresado don Manuel Gimenez sobre interdicto de retener, el señor Juez ha dictado el acto que á continuacion se transcribe.—Buenos Aires, Junio veinte y seis de 1889. Por presentado cuanto ha lugar por derecho y por constituido el domicilio legal en la calle de Charcas dos mil ciento cuarenta y tres, en lo principal agréguese los documentos acompañados previa reposicion y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 575 del Código de procedimientos comparezcan las partes á juicio verbal, señalándose al efecto el dia veinte y dos del entrante á las tres p. m.; al primero otro sí. atento á lo prescrito por el art. 80 del mismo código, cítase á don Manuel Gimenez por el término de quince veces á fin de que comparezca á estar á derecho en este juicio, en los diarios *Boletin Judicial* y FÍGARO: al segundo, líbrese el oficio solicitado. Y á los efectos del art. 31 del Código citrdo, se fijan los dias lúnes y viernes ó el inmediato siguiente si alguno de aquellos fuese feriada.—MENDEZ PAZ—Ante mi: *Modesto Benavente*.—Buenos Aires, Julio 3 de 1889.—*Modesto Benavente*, secretario. n95v31

—

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplanzan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Sara Robinson de Sillitoe**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. núm. 87 v. 4 a.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil, Dr. D Angel S. Pizarro se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Felicia Josserand**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, duduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere luaar.—Buenos Aires, Junio 10 de 1889.—*José G. Mariño*, secrtario. N75v19jl

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz se lláman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan B. Lambruschini y de Doña Teresa Stagnar (cónyuges) ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias. deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 22 de 1889. *J. M. Casabal*—Secretario. 76v26Jl

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Bonifacia Linares de Silva**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 3 de 1889.—*Ireneo Lima* secretario. Núm. 84 v3 Ag.